

# SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## ESTADO 09

**El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:**

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	07-34404	<b>DEMANDANTE:</b> VIVERO ZAHER LTDA.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA	27 de 14 de ENERO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-079744	<b>DEMANDANTE:</b> ASEGURAR LTDA.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN	23 de 14 de ENERO de 2011	LA CORRDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		<b>DEMANDADO:</b> SISTEMAS VIRTUALES ZONA ANDINA LTDA.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	06-52478	<b>DEMANDANTE:</b> CIUDAD CAPITAL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL CUAL SE CONCEDE UN RECURSO DE APELACIÓN	21 de 14 de ENERO de 2011	LA CORRDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		<b>DEMANDADO:</b> EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-126350	<b>DEMANDANTE:</b> COLMEDICOS S.A.	POR EL CUAL SE DESIGNA UN AUXILIAR DE JUSTICIA	22 de 14 de ENERO de 2011	LA CORRDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		<b>DEMANDADO:</b> COLMEDICOS DE ORIENTE S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-125399	<b>DEMANDANTE:</b> COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNA ACLARACIÓN DE UN DICTAMEN PERICIAL	24 de 14 de ENERO de 2011	LA CORRDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		<b>DEMANDADO:</b> COMCEL S.A. E INFRACEL S.A. E.S.P.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL	09-096426	<b>DEMANDANTE:</b> DIMETALES LTDA.	POR EL CUAL SE DESIGNA UN AUXILIAR DE JUSTICIA	25 de 14 de ENERO de 2011	LA CORRDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO

GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL		<b>DEMANDADO:</b> DIMMAG LTDA.			COMETENCIA DESLEAL	
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-122746	<b>DEMANDANTE:</b> MARROCAR S.A.S. <b>DEMANDADO:</b> CONFECCIONES LEONISA S.A.	POR EL CUAL SE DECRETA DE OFICIO LA ACLARACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL	26 de 14 de ENERO de 2011	LA CORR DINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-054397	<b>DEMANDANTE:</b> COMPAÑÍA GERVAIS DANONE Y DANONE ALQUERIA <b>DEMANDADO:</b> ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	POR EL CUAL SE AGREGAN UNOS DOCUMENTOS Y SE PONEN EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERVIENIENTES	28 de 14 de ENERO de 2011	LA CORR DINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-069910	<b>DEMANDANTE:</b> JD OSSA Y CIA SCA <b>DEMANDADO:</b> EDUE ITALIA SPA Y EDUE ANDINA LTDA.	POR EL CUAL SE ORDENA EL TRAMITE DE UNA CARTA ROGATORIA	29 de 14 de ENERO de 2011	LA CORR DINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-024399	<b>DEMANDANTE:</b> FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA <b>DEMANDADO:</b> CARLOS AUGUSTO CASTRO RESTREPO Y OTROS	POR EL CUAL SE CONCEDE UNA RECURSO DE APELACIÓN	32 de 14 de ENERO de 2011	LA CORR DINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-022590	<b>DEMANDANTE:</b> SISTEMA CONSTRUCTIVO INDUSTRIALIZADO METÁLICO MANOPORTABLE - "SCIMM S.A." <b>DEMANDADO:</b> INVERSIONES FLÓREZ BRICEÑO S. EN C. - HOY INVERSIONES FLÓREZ BRICEÑO S.A.S.	POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA UNA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 101 DEL C.P.C.	34 de 14 de ENERO de 2011	LA CORR DINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 18 de enero de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 18 de enero de 2011 a las 4:30 p.m.

**CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ MEZA**